

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16<sup>ta</sup> Asamblea  
Legislativa

5<sup>ta</sup> Sesión  
Ordinaria

**SENADO DE PUERTO RICO**

**R. del S. 1819**

12 de enero de 2011

Presentada por *los senadores Rivera Schatz, Arango Vinent y la senadora Raschke Martínez*

Referida a

**RESOLUCION**

Para expresar la más calurosa felicitación y merecido reconocimiento del Senado de Puerto Rico a Efraín Fines Nevárez, mejor conocido artísticamente como “Tito El Bambino”, con motivo de la dedicación de la cuadragésimo primera Fiestas de la Calle San Sebastián; y por su aportación a la cultura y música de Puerto Rico.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Como símbolo del fin de la temporada navideña, en Puerto Rico cada año, el tercer fin de semana de enero, se celebran las tradicionales Fiestas de la Calle San Sebastián en la Ciudad Capital, San Juan. El Párroco de la Iglesia San José, padre Juan Manuel Madrazo, fue el gestor de la idea de esta festividad y la misma continuó en el año 1970, cuando Doña Rafaela Balladares Brito se hizo cargo, para lograr revivir esta tradición que es una oportunidad de reconocimiento y aportación para los artesanos y artistas de Puerto Rico.

Este año las Fiestas de la Calle San Sebastián se dedican a Efraín Fines Nevárez, mejor conocido por su nombre artístico como “Tito El Bambino”. Este talentoso joven, nacido el 5 de octubre de 1981, en la ciudad de Carolina, desde muy pequeño mostró su inclinación al mundo artístico grabando su primera canción a la corta edad de doce años. Tito El Bambino siente gran compromiso por su país y lo demuestra siendo el portavoz de varias organizaciones de servicio público, llamando a conciencia para detener el consumo de drogas, armas y violencia. El joven cantante de música urbana, logró trascender al mercado internacional de Europa, Estados Unidos y Latinoamérica y sigue día a día cosechando éxitos y sirviendo así de ejemplo y admiración para la juventud puertorriqueña. Ha recibido varios premios, reconocimientos y nominaciones

por su gran talento y dedicación. Algunos de los premios son: premio de la revista Billboard, premios Tú Música, doble disco de platino por sus ventas superiores a las doscientas mil unidades, fue premiado como mejor compositor del año con un ASCAP por su éxito “Caile”, premio de Mejor Artista y Mejor Album al Billboard Latino por su producción “Top of the Line”, entre otros. También fue el primer artista en su género en presentarse en el Centro de Bellas Artes, lo que demuestra que ha marcado la historia en la música puertorriqueña y su talento lo posiciona como el artista de mayor proyección internacional, trascendiendo los esquemas tradicionales del género reggaetón. La música de Tito es producto del amor y experiencias vividas por todos los seres humanos, destacándose mayormente por sus mensajes positivos.

El Senado de Puerto Rico entiende menester reconocer la aportación de la obra musical del joven Efraín Fines Nevárez “Tito el Bambino”. Con motivo de la dedicatoria de las Fiestas de la Calle San Sebastián que le ha extendido el Comité Organizador, este cuerpo legislativo le reconoce por su compromiso no sólo con la música, sino para con el pueblo de Puerto Rico; y por su aportación a la cultura puertorriqueña y la difusión de la misma por el mundo.

**RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:**

- 1 Sección 1.- Expresar la más calurosa felicitación y merecido reconocimiento del Senado
- 2 de Puerto Rico a Efraín Fines Nevárez, mejor conocido artísticamente como “Tito El
- 3 Bambino” con motivo de la dedicación de la cuadragésimo primera Fiestas de la Calle San
- 4 Sebastián y por su aportación a la cultura y música de Puerto Rico.
- 5 Sección 2.- Copia de esta Resolución, será entregada a Efraín Fines Nevárez.
- 6 Sección 3.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.